

Babahoyo, Abril 28 del 2016.

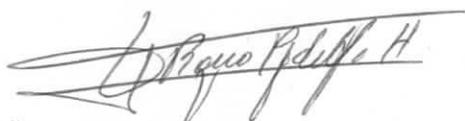
Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE RADIO Y  
TELEVISION S.A. ECUARADIOTELSA.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2014 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía Anónima Ecuatoriana de Radio y Televisión S.A. ECUARADIOTELSA, los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,



Ing. Com. Claudia Padilla Hurtado

Comisario

C.I. 1203363997